ACTA DE APERTURA

Licitación por Concurso de Ofertas N° 05/2015 "Adquisición de Pasajes Aéreos y Terrestres", ID N° 292.950.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil quince, en la oficina de la Dirección de Contrataciones, sito en Estados Unidos Nº 284 e/ Mcal. Estigarribia, siendo las 09:15 horas, se reúnen, la Lic. Rilsi Leticia Méndez, Directora de Contrataciones; el Señor Bernardo Ocampos, la C.P. Lourdes Díaz y el Abog. Gustavo Servián, funcionarios de la Dirección de Contrataciones, la Abog. Nancy Armoa, Directora de la Unidad Anticorrupción, por parte de la Secretaría Nacional de Cultura; y el Sr. Héctor Valdéz, con C.I. Nº 3.731.918, en representación de la firma Servi Travel S.A.; a fin de proceder a la Apertura de Sobres que hacen relación al llamado de referencia.

Los documentos sustanciales exigidos para el presente Llamado y que deben constar en las ofertas presentadas en este acto de apertura son los siguientes:

- Formulario de oferta suscripto por el oferente.
- Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Garantía de mantenimiento de oferta por un plazo mínimo de 90 (noventa) días y un monto no menor al 5% del monto máximo a contratar.

A continuación se procede a la apertura del sobre, realizándose la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por la firma oferente y se deja constancia que:

1. La firma oferente **Servi Travel S.A.** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:28 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y 2 (dos) copias y se constata que presenta:

Nancy Armoa
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 19.288

Héctor Valdéz
Servi Travel S.A.

Gustavo Servián Rotela
Jefe de Contratos
Secretaría Nacional de Cultura

- Formulario de Oferta firmado por el Representante, el porcentaje de recargo en todos los ítems es de 0 % (cero por ciento), Garantía de mantenimiento de oferta, de la empresa El Comercio Paraguayo S.A. Compañía de Seguros Generales, con una vigencia de 90 (noventa) días y un capital asegurado de Gs. 20.000.000 (Guaraníes veinte millones).
- Presenta la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 y Constancia del SIPE Nº 1342290 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad y el Poder del Representante.
- La oferta está foliada del 1 al 148.

Sin más puntos que observar y con el acuerdo de los presentes, se da por terminado el presente acto siendo las 09:25 horas, firmando al pie de este documento los presentes en 1 (un) ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.

Nancy Armoa
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 19.288

Hector Valdez
ServiTravel S.A.

Lic. Rilsi Leticia Méndez
Directora de Contrataciones
Secretaría Nacional de Cultura

C.P. LOURDES DIAZ
Jefe de Ejecución
Secretaría Nacional de Cultura

Abg. Gustavo Servián Rotela
Jefe de Contratos
Secretaría Nacional de Cultura